

Creció recaudación por auditorías a trasnacionales



Las auditorías y procesos de fiscalización a grandes trasnacionales para evitar que migren indebidamente utilidades a otros países y mermen la captación del impuesto sobre la renta (ISR) dispararon 267 por ciento la recaudación registrada en el periodo 2019-2024, en comparación con el de 2013-2018, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El organismo indicó que de 2013 a 2018 se recaudaron 28 mil 966 millones de pesos en ese segmento, mientras

de 2019 a 2024, el SAT recibió 106 mil 178 millones de pesos. Dichos contribuyentes participan en sectores relevantes como el automotriz, minero, electrónico y de telecomunicaciones. Sólo en el último año, derivado de auditorías en materia de precios de transferencia, los grandes contribuyentes corrigieron su situación fiscal por más de 19 mil millones de pesos, detalló el organismo en un comunicado. El SAT cuenta con un área especializada en precios de transferencia, a efecto de

evitar que los contribuyentes migren indebidamente utilidades a otros países. La mayoría de los grandes contribuyentes son parte de grupos empresariales multinacionales que tienen una creciente presencia económica en México. De ahí la importancia de asegurar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales por parte de estos conglomerados, destacó el SAT. Según el comunicado, los lineamientos establecidos en el Plan Maestro

permiten a la autoridad tributaria actuar de manera eficiente en los procedimientos aplicados a los precios de transferencia, así como cumplir con los estándares internacionales relacionados a la regulación de este tema.

En mayo pasado, el SAT informó que mediante el programa de fiscalización a grandes contribuyentes se recaudaron 177 mil 208 millones de pesos durante el primer trimestre, un incremento de 74.7 por ciento en términos reales, comparado con el mismo periodo de 2024. Además, de enero a marzo la autoridad fiscal logró la regularización total o parcial de 148 grandes empresas.

Los sectores donde se concentraron las acciones de vigilancia fueron: hidrocarburos, finanzas, servicios profesionales, minería e industrias manufactureras.

El SAT destacó que las acciones de fiscalización ayudan a identificar en tiempo real la evasión en los sectores de mayor riesgo, así como a combatir el contrabando y la defraudación fiscal. A través del Plan Maestro, el SAT ha establecido estrategias para que los impuestos se paguen de manera proporcional y equitativa, mencionó.

Se olvida Infonavit de vigilar programa

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) descuida el destino final de los recursos para mejoramiento y autoconstrucción de vivienda, alertó Oscar Montoya, gerente general de Materiales San Cayetano Express. El Infonavit tiene un programa de crédito para mejora, ampliación y autoconstrucción de vivienda, que antes tenía empresas intermediarias que apoyaban esta actividad, expuso. Sin embargo, agregó, desde el inicio de esta Administración desapareció el convenio con los intermediarios. «Las reglas de operación cambiaron. Antes, el Infonavit daba una tarjeta que podía cambiar sólo en los establecimientos con convenio, ahora

transfieren los recursos directamente a las personas. «Hay falta de seguimiento real de los recursos, pues una vez que se deposita el dinero a los derechohabientes no se tiene seguimiento adecuado de su uso y se puede emplear en otras cosas», dijo Montoya en entrevista el fin de semana. Añadió que las empresas están buscando ante las instancias del Infonavit volver al esquema anterior. «Es un tema que llevamos más de cuatro meses viendo dentro del Instituto pero no obtenemos respuesta», expuso. El Infonavit daba hasta 137 mil pesos por crédito para proyectos de autoconstrucción, dependiendo del ahorro que tuviera el derechohabiente en su subcuenta de vivienda.

